RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes

Universidad
Nacional
de Quilmes

Universidad Nacional de Quilmes. Departamento de Ciencias Sociales

Política educacional (Programa vigente)

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:
Universidad Nacional de Quilmes. Departamento de Ciencias Sociales. (2026). Política educacional. (Programa). Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes
http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/6180

Puede encontrar éste y otros documentos en: https://ridaa.unq.edu.ar

Universidad
Nacional
de Quilmes

Roque Sáenz Peña 352 // Bernal
Buenos Aires // Argentina
t.: (+41 11) 4365 7100
f.: (+54 11) 4365 7101
info@unq.edu.ar

Universidad Nacional de Quilmes

Departamento de Ciencias Sociales

Año Académico 2026

Licenciatura en Educación. Resolución (CS) 028/12. Resolución 306/13 del Ministerio de Educación de la Nación.

Licenciatura en Educación Ciclo de Complementación Curricular. Resolución (CS) 512/13. Resolución 2143/18 del Ministerio de Educación de la Nación. Resolución (CS) 512/13.

Profesorado de Ciencias Sociales. Resolución (CS) 571/13, Resolución (CS) 447/15. Resolución N° 432/17 del Ministerio de Educación de la Nación

Profesorado de Comunicación Social. Resolución (CS) 570/13, Resolución (CS) 448/15. Resolución N° 1075/09 del Ministerio de Educación de la Nación.

Profesorado de Educación. Resolución (CS) 572/13, Resolución (CS) 446/15. Resolución N° 909/09 del Ministerio de Educación de la Nación.

Profesorado de Historia. Resolución (CS) 584/1

Curso

Política Educacional/Alumnos Libres /Modalidad presencial.

Créditos:

10 créditos

Núcleo al que pertenece:

Núcleo Básico Obligatorio del plan de estudio de la Licenciatura en Educación y del Ciclo de Complementación Curricular.

Tipo de Asignatura:

Teórica

Presentación y Objetivos:

El campo de estudio de la política educacional ha expandido, durante los últimos años, sus referencias teóricas, temáticas y objetos de indagación a partir de abordajes que sintetizan el vínculo entre pedagogía y ciencia política, integrando progresivamente aportes de la historia, la sociología, las ciencias jurídicas y la economía. La presente propuesta delimita el objeto de reflexión propio de la política educacional desde la perspectiva del análisis de políticas, un campo que se consolidó en las últimas décadas del siglo XX con una orientación integracionista y que ha hecho proliferar trabajos tanto

en el ámbito de las instituciones públicas y privadas como en la investigación académica y la consultoría profesional. El propósito central es identificar la génesis de una política pública, comprender el tipo de definición que le asignan los poderes públicos y analizar la posición que los diferentes actores adoptan frente a ella, atendiendo a la estructura socio-histórica en que se desenvuelven y brindando elementos para que el Estado considere la posibilidad de convertirlos en actos conscientes de acción institucional.

Esta definición de política estatal pretende sortear los enfoques lineales y predeterminados que, desde marcos teóricos antagónicos, analizan las relaciones entre Estado y educación sin poder describir la complejidad de estos fenómenos, especialmente en los casos argentino y latinoamericano donde el régimen político desarrolla diversas estrategias para llevar a cabo sus premisas con mayor o menor apertura a las demandas de la sociedad civil (Filmus y Gluz, 2000). Al respecto, mientras las tradiciones liberales y funcionalistas le asignan al sistema educativo un rol de igualador por excelencia como parte de un bienestar general garantizado por la neutralidad estatal, las teorías crítico-reproductivistas niegan dicha neutralidad y enfatizan el poder del Estado como garante de la dominación, donde la educación perpetúa las desigualdades; ambas posturas dominaron gran parte de los análisis en la agenda investigativa nacional hasta finales de la década de 1980.

Frente a estas visiones, el análisis de políticas parte del presupuesto de que estas permiten una visión del Estado en acción, desagregado como estructura y puesto en un proceso social en el que se entrecruza con otras fuerzas. Toda política pública es una toma de posición del Estado frente a una cuestión socialmente problematizada que, por su importancia, ha sido incluida en la agenda política, lo que requiere una necesaria toma de posición de múltiples actores; se entiende así por política estatal al conjunto de tomas de posición, tácitas o explícitas, de diferentes agencias del aparato estatal que expresan una determinada modalidad de intervención en relación con una cuestión que despierta la atención de la sociedad civil (Oszlak y O'Donnell, 1984).

Para abordar este análisis, es imperativo descartar la concepción del Estado como un cuerpo monolítico u homogéneo que emite decisiones unívocas y, en su lugar, comprenderlo como un complejo entramado que expresa las cristalizaciones de intereses en pugna dentro de la sociedad civil (Thwaites Rey, 1994). Bajo esta premisa, la problematización de una cuestión es una construcción social que refleja concepciones

particulares de la realidad. Como señala Aguilar Villanueva (1993), la forma en que los problemas se definen no obedece exclusivamente a una racionalidad técnica, sino que es resultado de disputas políticas, valoraciones éticas, sesgos culturales y las subjetividades de los actores que pujan por el ingreso de una temática en la agenda.

En este proceso, resulta fundamental la distinción entre la agenda pública, constituida por problemas que logran captar la atención del sistema político y la sociedad, y la agenda de gobierno, que comprende las prioridades que los poderes públicos construyen como parte de su plan de gestión. La formulación e implantación se presenta, entonces, como el momento en que las autoridades estatales definen respuestas gubernamentales; una instancia con dimensión jurídica que moviliza a los cuerpos administrativos sobre la base de una lucha de poder donde se interceptan actores gubernamentales, grupos y clases sociales. Al optar por esta propuesta analítica, se asume que las políticas educativas se construyen y legitiman en contextos de disputa por un orden social y político donde se instituyen normas y valores en situaciones históricas concretas.

Este programa es el resultado de la reflexión crítica y la sistematización de la práctica profesional en docencia, investigación y gestión pública de su autor, por ello, su desarrollo busca poner en tensión los conceptos previos de los estudiantes con construcciones teóricas que ayuden a resignificarlos, delineando principios teóricos y prácticos en el debate de los contenidos específicos.

Los contenidos mínimos fijados para esta asignatura se desagregan en cuatro unidades temáticas que se articulan de manera progresiva. En la **Unidad I**, se analizan las tradiciones interpretativas del Estado en América Latina, las nociones de régimen político y gobernanza, examinando el rol de la política educativa en la conformación de los Estados Nacionales y el impacto de los nuevos paradigmas que definen al Estado en dos niveles analíticos: como relación social y como aparato institucional; este enfoque permite comprender cómo toda acción estatal redefine los vínculos entre el Estado, la sociedad civil y el mercado, transformando simultáneamente la dinámica organizativa del aparato público.

Seguidamente, en la **Unidad II** se aborda la función política de la educación como instrumento de gobernabilidad y cohesión social desde su etapa fundante hasta las reformas de finales del siglo XX, analizando procesos de desconcentración territorial y

descentralización política junto con agendas actuales sobre inclusión y democratización, calidad y formación docente e incorporando las nuevas perspectivas metodológicas surgidas tras la pandemia del Covid-19 en contextos de desigualdad y mutación del orden internacional.

Por su parte, en la **Unidad III** se estudia el desempeño de las unidades subnacionales en la República Federal, con especial énfasis en la Reforma Constitucional de 1994 y la profundización en la concepción de la educación como un derecho social y de incidencia colectiva dentro del Sistema Internacional de Derechos Humanos; aquí, el análisis se centra en las tensiones entre el Estado Nacional y la provincia de Buenos Aires, identificando patrones de producción de políticas locales y mecanismos de coordinación intergubernamental bajo la noción de gobernanza.

Finalmente, la **Unidad IV** analiza la universidad como una organización y un actor político *per se*, explorando las disputas en torno a la autonomía y autarquía, el impacto de la evaluación de la calidad como discurso ordenador del sector, la acreditación y la expansión del sistema universitario en su vinculación con el desarrollo productivo y científico-tecnológico, para concluir con el abordaje del gobierno de la Educación Superior en relación con los niveles no universitarios y las jurisdicciones provinciales.

Contenidos mínimos fijados por el Plan de Estudios de acuerdo a Resolución (CS) 028/12. Resolución 306/13 del Ministerio de Educación de la Nación:

El campo de estudios: educación y ciencia política. Nociones de Estado, régimen político y gobierno. Concepciones teóricas. El desarrollo estatal y el régimen político en el caso argentino. El Estado oligárquico liberal, el Estado liberal democrático, el Estado de bienestar, el Estado neoliberal. La educación como asunto de estado y las políticas públicas como cuestiones. La función política de la educación. Los estudios de políticas públicas y el campo de estudios de la educación. Los modelos explicativos acerca de la construcción de políticas públicas. Los instrumentos estatales para la implantación de las políticas educativas. El ordenamiento jurídico, la estructura académica, la organización institucional y la financiación del sistema. La construcción de la agenda pública en el sector educativo el siglo XXI: poderes públicos y actores sociales.

Objetivos generales de la asignatura:

- Delimitar categorías analíticas y estrategias metodológicas para el estudio de las políticas educativas desde la perspectiva del análisis de políticas públicas
- Caracterizar el desarrollo histórico de las políticas públicas educativas latinoamericanas haciendo especial referencia a los modelos estatales y las variaciones del régimen político
- Identificar los ejes del debate actual alrededor de la cuestión educativa, su construcción como problema en la agenda pública y la búsqueda de respuesta al mismo

Objetivos específicos de la asignatura:

- Analizar y formular hipótesis explicativas referidas al campo de la política educativa, su comprensión crítica y la solución de problemas educativos
- Desarrollar un juicio crítico profundizando la perspectiva teórica elegida sin desconocer la pluralidad de aportes a la cuestión educativa
- Lograr correcto manejo de las fuentes e instrumentos de análisis para la producción de géneros discursivos académicos y facilitar intercambios constituyéndonos en un grupo de aprendizaje cooperativo.

Unidad I: Estado, Política y Nacionalización

La Política, el gobierno y el Estado. Estructuración socio-política del Estado. Estado y fundamentos de legitimidad. Perspectivas teóricas. Estado como relación social y Estado como aparato institucional. Régimen Político. Estrategias para la investigación del Estado en América Latina. El análisis el proceso de las políticas públicas: evolución del enfoque. El mapa del proceso de las políticas públicas. La gobernabilidad: sociedad y política en las nuevas democracias latinoamericanas El ejercicio del gobierno y las políticas públicas. Gobernanza y Gestión Pública.

Bibliografía obligatoria:

Acuña, C. y Chudnovsky, M. (2013). "Cómo entender las Instituciones y su relación con la política: lo bueno, lo malo y lo feo de las instituciones y los institucionalismos"

(Capítulo 1). En Acuña, C. (Comp.). *¿Cuánto importan las Instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI-Fundación OSDE, pp. 19-67.

Aguilar Villanueva, L. (2006). *El concepto de gobernanza* : Capítulo 1, Sección 4. En *Gobernanza y gestión pública*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Jaime F., Dufour, G., Alessandro, M. y Amaya, P. (2013) *Conceptos introductorios, "Las políticas públicas: el desarrollo de un campo disciplinar y El Proceso de las políticas públicas* (Capítulos 1, 3 y 4). En *Introducción al Análisis de Políticas Públicas*. Florencio Varela: UNAJ.

Castorina E (2008) *El concepto de poder político en la obra de Max Weber* en Raggio A. (Comp.) *Del poder del discurso al discurso del poder*. Buenos Aires: EUDEBA.

Kerz M. y Cicogna P. (2020). *Algunos lineamientos sobre los conceptos de Estado, sociedad y políticas públicas" (*Capítulo 1). En Cicogna, P. (Comp.) *Estado, sociedad y políticas públicas*. Buenos Aires: EUDEBA.

Sain M. (2020). *Gubernamentalidad, Estado y sistema institucional y Actores, prácticas y culturas políticos (C*apítulos 3 y 4). En *Notas de Ciencia Política. Esbozo de una sistemática social de la Política.* Buenos Aires: UNQ.

Oszlak, O. (2015). *Políticas Públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas*. En AA.VV. (2015). *Capacidades Estatales. Diez Textos fundamentales.* Buenos Aires: Banco de Desarrollo de América Latina, pp. 155-216.

Raggio, A (2008) *De la acción política a la política del terror Hannah Arendt y los orígenes del totalitarismo* en Raggio A. (Comp.) *Del poder del discurso al discurso del poder*. Buenos Aires: EUDEBA.

Unidad II Evolución Histórica y Desafíos Contemporáneos

La Educación como política pública en América Latina: una perspectiva histórica. Educación y la formación del Estado-nación, educación y desarrollo económico y social, educación y mercado. Las perspectivas teóricas en el análisis del desempeño educativo. La agenda de la política educacional y dos temas centrales en América Latina: pobreza y

educación. La Interseccionalidad en el análisis de sociedades desiguales en América Latina: género, etnicidad y desigualdades socio-ambientales. El impacto del Covid-19 en la educación. Investigación educativa y agenda pública. La formación docente y la calidad educativa.

Bibliografía obligatoria:

Benza, G y Kessler G (2021) *La ¿nueva? Estructura social de América Latina. Cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas. Capítulos 3 y 4*. Buenos Aires, Siglo XIX Editores**.**

Feijoo, M (2016) *Los ni- ni una versión mitológica de los Jóvenes Latinoamericanos* en Voces en el Fénix N.º 51. Buenos Aires, Facultad de Ciencias económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Heredia, M (coordinadora) (2022) *Qué pudo y qué no pudo el estado frente a la emergencia de COVID – 19 y después.* Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Jelin E, Motta, R, Costa S (2021) *Repensar las desigualdades. Cómo se producen y entrelazan las asimetrías globales (y que se hace la gente con eso*) Capítulos 1, 4, 5, 6 y 8. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Oszlak, O (2023) *La política estatal frente a la pandemia* en Bernal, M y Rodríguez Alba, J (directores) *Políticas Públicas en Argentina. Debates pendientes y nuevas agendas.* (2023) Córdoba, editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, Núcleo de Estudios de Políticas Públicas de la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP)

Perazza, R (comp.) (2019) C*arreras docentes en América Latina. Perspectivas, conflictos y debates pendiente*s, Introducción, Capítulo I y capitulo 5. Buenos Aires, AIQUE Educación.

Rivas, A: *Una política integral para los docentes* en Tedesco, J (comp.) *La educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo*. Siglo XXI Editores, Fundación OSDE, Buenos Aires, 2015.

Tedesco J (2012). *Educación y Justicia Social en América Latina. Primera y Segunda Parte*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, Editorial de la Universidad Nacional de San Martin.

Tenti Fanfani, E (2021). *La escuela bajo sospecha, Sociología progresista y critica para pensar la educación para todos. Capítulos 1, 2, 3, 6, 7, 8. 10*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Unidad III: Bases Constitucionales. Federalismo, Patrón de Producción de Políticas públicas educativa (PPPP): el caso de la Provincia de Buenos Aires

Bases Constitucionales de la Educación Argentina. La educación en la Constitución de 1853-1860 y la función política de la educación pública. Las reformas constitucionales posteriores a 1860. La reforma Constitucional de 1949 y el Derecho a la educación. La Reforma Constitucional de 1994 y el Consejo para la Consolidación de la Democracia. El Pacto Reformador de 1994. El Derecho a la Educación en los alcances Reforma. El Gobierno de la Educación: el Federalismo educativo. El gobierno de la Educación Superior Universitaria. Los Intentos de la reforma a la Legislación Universitaria. El financiamiento de la educación y la coparticipación federal. El financiamiento de la Educación Superior Universitaria. El regimen federal y el Patrón de Producción de Políticas Públicas (PPPP): El caso de la provincia de Buenos Aires.

Bibliografía obligatoria:

Acuña C (2014) (compilador) *El Estado en acción. Fortalezas y Debilidades políticas sociales argentinas*. Capítulo I. Buenos Aires, Siglo XXI Editores y Fundación OSDE.

Bernal, M, (2023) La *Educación en Argentina: tensiones entre derechos, calidad, inclusión, coordinación y asimetrías* en Bernal, M y Rodríguez Alba, J (directores) *Políticas Públicas en Argentina. Debates pendientes y nuevas agendas*. (Córdoba, editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, Núcleo de Estudios de Políticas Públicas de la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP)

Bernal, M, Bizarro V, Hernández (2020) *Un federalismo en pausa. Normas, instituciones y actores de la coordinación intergubernamental en Argentina: estudio introductorio y Capitulo II*. Buenos Aires. Editorial de la Universidad de Buenos Aires (EUDEBA)

Bernal M, Calogerro, P, Rossetti, A (2015) ¡*Qué veinte años no es nada! Un análisis crítico a veinte años de la Reforma Constitucional de 1994 en Argentina. Capítulos V y XI* Buenos Aires Editorial de la Universidad de Buenos Aires (EUDEBA).

Bertranou J, Isuani F, Pereyra E (Editores) (2016) ¿*Unidad en la diversidad? Estudios sobre política pública en la provincia de Buenos Aires. Primera Parte: Capítulos I y II.*

Segunda Parte: Capitulo IV. Tercera Parte: Capitulo VIII. Buenos Aires. Ediciones de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Scioscioli, S (2015) *La educación básica como derecho fundamental. Implicaciones y alances en contexto de un estado federal*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Buenos Aires (EUDEBA)

Unidad IV: Políticas Universitarias y Educación Superior

La política universitaria como política pública. Relaciones de las universidades con el Estado: las regulaciones sobre el sistema y la cuestión de la autonomía y la autarquía financiera. Universidad y mercados: las heteronomías invisibilizadas. La construcción de la agenda pública desde 1983 a 2023: calidad, inclusión, pertinencia, articulación e internacionalización. Debates políticos actuales en torno a las políticas universitarias.

Bibliografía obligatoria:

Aberbuj, C, Zacarías, I (2015) *La universidad y los desafíos de la pedagogía* en Tedesco J (comp.) *La educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo*. Siglo XXI Editores, Fundación OSDE, Buenos Aires, 2015.

Cambours de Donini A (2013) *Gobierno, Gobernanza y convergencia de la Educación Superior* en Beltran J y Tedoro A (2013*) Educación Superior e inclusión Social. aproximaciones conceptuales y perspectivas internacionales* Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

Chiroleu, A Suasnabar, C y Rovelli L (2012) *Política Universitaria en la Argentina: revisado viejos legados en busca de horizontes. Capítulos I, II, IV, VI*. Buenos Aires, Instituto de Capacitación de la Federación Nacional de Docentes Universitarios, editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Falcon P (2023) *El acceso a la Universidad pública argentina: entre las definiciones teóricas y las realidades* en Bernal, M y Rodríguez Alba, J (directores) Políticas Públicas en Argentina. Debates pendientes y nuevas agendas. (2023) Córdoba, editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, Núcleo de Estudios de Políticas Públicas de la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP).

Marquina M (2016) *Yo te evalúo, tú me evalúas…Estado, profesión académica y mercado en la acreditación de carreras en la Argentina. Buenos Aires. Capítulos I y II* Editorial de la Universidad de Buenos Aires (EUDEBA)

Nosiglia M, (compiladora) (2021). *Reflexiones y debates sobre las políticas universitarias en la Argentina. Las trasformaciones en el gobierno del sistema y sus actores. Capítulos I. II y III* Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Buenos Aires (EUDEBA)

Rinsesi E (2013) *Ahora es cuando. Internacionalización e integración regional universitaria en América Latina. Buenos Aires.* Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento,

Ruta, C (2015): *El futuro de la Universidad Argentina* en Tedesco Juan Carlos (compilador) *La educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, Fundación OSDE, Buenos Aires

Tedesco J, Averbuj C y Zacarias I (2014) *Pedagogía y Democratización de la Universidad Capítulo I, II, II, IV* Buenos Aires, AIQUE Educación.

Versino M, Guido, Di Bello, M (2012) *Universidades y Sociedades: aproximaciones al análisis de la vinculación de la universidad argentina con los sectores productivos. Segunda Parte Capitulo II y Tercera Par*te. Instituto de Estudios y Capacitación de la Federación Nacional de Docentes Universitarios. Universidad Nacional de General Sarmiento. Los Polvorines.

Bibliografía general:

Fernández Cardozo, S (2014) *Teoría, sociedad y poder*. Buenos Aires Biblos Editorial

Cerrillo i Martínez, A (2005). *La Gobernanza hoy: diez textos de Referencia. Introducción*. Madrid, Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) e Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya

Delich, F (1992). *La invención de la educación. Primera Parte*. Córdoba, Libros de la Fundación.

Dubet, F (2011) *Repensar la Justicia Social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Dubet F (2015) *¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario).* Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Dubet F (2021) *La época de las pasiones tristes*. Segunda Edición, Buenos Aires siglo XXI editores.

Fernández Lamarra, N (2015). *La Internacionalización de la Educación Superior en América Latina. Hacia una nueva agenda para el debate* en Mainser. N y Mazzola, C (compiladores) Universidad en democracia. *Políticas problemáticas argentina y latinoamericanas.* Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

Ferreyra, M, Avitabile, J (2017). *La Educación Superior en América Latina en América Latina y el Caribe*. Resúmen. Washington, DC: Banco Mundial. Licencia: Creative Commons Attribution CC BY 3.0 IGO.

Marchesi A, Tedesco J, y Coll, C (2011) *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza: Metas 2021. La Educación que queremos.* Madrid, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) Fundación Santillana

Marquina M (Compiladora) (2014) *La Universidad entre la autonomía y la planificación. Tres ensayos en dialogo*: Follari, R Stubrin, A y Camou, A. Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Instituto de Estudios y Capacitación de la Federación Nacional de Docentes Universitarios.

Rinesi E, Smola J, Cuello c, y Ríos L (compiladores) (2016) *Hombres de una República libre. Universidad, inclusión social e integración Cultural en Latinoamérica*. Buenos Aires, editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Saborido M (2019) *Herramientas para el análisis sociopolítico*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad de Buenos Aires (EUDEBA).

Skocpol, T (2007): *El estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual* en Jefatura de Gabinete de ministros de la República Argentina*: Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual,* Buenos Aires, Proyecto de Modernización del Estado.

Oszlak O y O´Donnel G (1984): *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación en Para investigar la Administración Pública* (1984) Alcalá de Henares, Instituto Nacional de Administración Pública.

Tenti Fanfani (compilador) (2007) *La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación.* Buenos Aires, siglo XXI Editores.

Tenti Fanfani (compilador) (2008) *Nuevos temas en la Agenda de la Política Educativa*. Buenos Aires, UNESCO, Siglo XXI Editores.

Thwaites Rey, M (1994) *¿Qué estado después del estatalismo?* En el Rediseño del Perfil del Estado. Documentos de las Facultad. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Evaluación y acreditación

La presentación a examen libre se rige según el Título III del Régimen de Estudios de la UNQ (Res. CS 201/18). Para rendir la materia en condición de libre se deberá presentar con al menos 15 (quince) días hábiles de anticipación un trabajo monográfico cuya escritura versará sobre un tema escogido de las unidades didácticas. El género monográfico se caracteriza metodológicamente por basarse en una investigación principalmente documental, utilizando libros, artículos y otras fuentes confiables para analizar un tema específico y bien delimitado. Su elaboración requiere objetividad, rigor académico y el uso adecuado de citas y referencias para fundamentar la información presentada. Además, implica un proceso de análisis y síntesis de distintas posturas o datos recopilados, organizados de manera lógica y coherente para desarrollar una explicación clara del tema y llegar a conclusiones sustentadas.

Es fundamental destacar que la aprobación de esta producción académica es requisito para el examen fina oral instancia en la cual se evaluará la capacidad del estudiante para relacionar críticamente la bibliografía, demostrar precisión terminológica y sostener una sólida fluidez argumentativa.

Bibliografía citada:

Aguilar Villanueva, L (1993) *Problemas públicos y agendad de Gobierno*. México, Miguel Ángel Porrúa Editorial.

Filmus D, Gluz N (2000) *Política Educacional, Carpeta Didáctica*. Bernal, Unidad de Procesamiento Didáctico, Programa de Educación no presencial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Oszlak, O, O' Donnell G (1984) *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación* en Kliksberg, B y Sulbrandt (compiladores) *Para investigar la administración pública*. Instituto Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares.

Thwaites Rey, M (1994) *¿Qué estado después del estatalismo?* En el Rediseño del Perfil del Estado. Documentos de las Facultad. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.